



NÚMERO 162

Jueves 12 de Julio

AÑO DE 1934

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, en la Administración (Palacio Provincial), Plaza de Santa María.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de la provincia.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorguen por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subasta en la «Gaceta de Madrid» y BOLETIN OFICIAL.

ADVERTENCIA. — No se insertará ningún anuncio que no tenga carácter gratuito sin que previamente se abonen los derechos de inserción correspondientes o haya alguna persona que responda del pago de los mismos, a razón de 40 céntimos de peseta por línea, siendo de cuenta del anunciante el reintegro del timbre correspondiente en la Administración del BOLETIN OFICIAL. (Palacio Provincial.)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Para la capital: Al trimestre, pesetas 12; al semestre, pesetas 20; al año, pesetas 36.
Para fuera de la capital: Al trimestre, pesetas 15; al semestre, pesetas 25; al año, pesetas 40, franco de porte.
Número suelto, 50 céntimos de peseta.
Número atrasado, 1 peseta.

GOBIERNO CIVIL

SECRETARIA

Negociado 4.º

Según participan a este Gobierno los Alcaldes de los pueblos que se citan, se hallan depositados de su orden, en poder de un vecino, los semovientes que a continuación se reseñan, por haberse aparecido en aquellos términos municipales, sin dueño conocido.

Lo que se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo que determina el art. 8.º del Reglamento de 24 de Abril de 1905, dictado para la Administración y régimen de las reses mostrencas; advirtiéndose que en caso de no presentarse sus dueños a recogerlos, dentro del plazo señalado en el artículo 14, se venderán en pública subasta, la cual ha de celebrarse en la Casa Ayuntamiento del pueblo donde los animales se hallan depositados.

Cáceres, 11 de Julio de 1934.
—El Gobernador civil, Miguel Ferrero Pardo.

Señas del semoviente

CACERES

Una burra rucia clara.

(4=1'50 psts). 2702

INSPECCION PROVINCIAL VETERINARIA

Circular número 33

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de peste porcina, en el término municipal de Alía, en las circunstancias que a continuación se expresan; debiendo por tanto, las Autoridades, funcionarios y demás personas interesadas, cumplir y hacer cumplir lo más exactamente posible, las disposiciones referentes a la expresada epizootia, bajo las

responsabilidades que en las mismas se señalan.

Zona que se declara infecta. — La totalidad del término municipal de Alía.

Zona que se declara sospechosa. — Una faja de cien metros alrededor de la zona infecta.

Zona de inmunización. — La totalidad del término municipal de Alía.

Medidas que se deben poner en práctica. — Además de las adoptadas y como complementarias, las siguientes:

1.ª Aislamiento riguroso de enfermos y sospechosos, haciéndolo también lo más completamente posible del personal encargado de su cuidado.

2.ª Separación de enfermos y sospechosos, quedando estos últimos sometidos a observación.

3.ª Destrucción por cremación de los animales que mueran a consecuencia de la enfermedad, consintiéndose el aprovechamiento de las grasas para usos industriales, siempre que se efectúe en el mismo local o terreno ocupado por los enfermos y bajo la oportuna vigilancia sanitaria.

4.ª Suspensión de ferias, mercados, concursos y exposiciones por lo que se refiere al ganado de cerda en las zonas infecta y sospechosa.

5.ª Prohibición del comercio de cerdos dentro de las zonas infecta y sospechosa hasta tanto que se declare oficialmente extinguida la enfermedad.

6.ª Los animales comprendidos dentro de la zona sospechosa, estarán sometidos a vigilancia sanitaria, no pudiendo ser trasladados del sitio en que se encuentran sin autorización del Inspector Municipal Veterinario, con el visto bueno de la Alcaldía.

7.ª Queda prohibida la repoblación de las porquerizas infectadas, hasta tanto que se levante el estado de infección y se practique una rigurosa desinfección de las mismas.

8.ª Podrá levantarse el aislamiento de los animales sospechosos comprendidos dentro de la zona infecta para su conducción al matadero, y con sujeción a las prescripciones del Capítulo VIII del vigente Reglamento de Epizootias.

9.ª Se recomienda la suero-vacunación de los animales re-

ceptibles indamnados en las zonas de inmunización.

Cáceres a 10 de Julio de 1934.
—El Gobernador civil, Angel Avila.

2715

INSPECCION PROVINCIAL VETERINARIA

Circular número 34

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la peste porcina en el término municipal de Villanueva de la Vera, que fué declarada oficialmente con fecha 13 de Marzo de 1934.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Cáceres a 10 de Julio de 1934.
—El Gobernador civil, Angel Avila.

2714

Junta de clasificación y revisión

Relación nominal de los mozos del alistamiento de 1934, declarados prófugos, con expresión de los datos que de ellos se tienen. (Art. 186).

PARTIDO DE ALCANTARA Ceclavín

Anselmo Montañés Ramos, hijo de Pedro e Higinia, de residencia desconocida.

Piedras Albas

Sebastián Juanes Sevilla, de Salustiano y Telesfora, desconocida.

Pedro Alcántara Iglesias, de padres desconocidos, desconocida.

Zarza la Mayor

Francisco Zarza de S. Andrés, de padres desconocidos, desconocida.

CACERES

Aliseda

Julián Hernández Vadillo, de Juan y María, desconocida.

Arroyo del Puerco

Marcos Iglesias Bermejo, de Vicente y Valentina, desconocida.

Cipriano Blasco Luceño, de Juan y Guadalupe, desconocida.
Narciso Torres Cano, de Juan y Josefa, desconocida.

Cáceres

Isidro Alcalá Sánchez, de Angel y Valentina, desconocida.

Samuel Alvarez González, de Constantino y Leonor, desconocida.

Marcos Cabrera Soler, de Dionisio y de Rufina, desconocida.

Cipriano Cotallo Polo, de Eloy y de Irene, desconocida.

Buenaventura Cruz Barroso, de Antonio y María, desconocida.

Isidro Domínguez González, de Benito y María, desconocida.

Andrés Falcón Bravo, de Marcelino y Antonia, desconocida.

Justiniano Flores Rodríguez, de Sebastián y Rita, desconocida.

Manuel Gutiérrez Martín, de Ladislao e Higinia, desconocida.

Marcos Iglesias Bermejo, de Vicente y Valentina, desconocida.

Emilio Jiménez Silva, de Manuel y Juana, desconocida.

Rufino Olegario López, de padres desconocidos, desconocida.

Faustino Martín González, de Victoriano y Rosario, desconocida.

Antonio Martínez Bejarano, de Manuel y Paulina, desconocida.

Juan Pacheco Román, de Antonio y Josefa, desconocida.

Santiago Pulido Alvarez, de Pedro y Hortensia, desconocida.

Francisco Rael Rodríguez, de Francisco y Josefa, desconocida.

Luis Ríos Quesada, de Joaquín y Francisca, desconocida.

Juan Romero Carrillo, de Juan y Teresa, desconocida.

Pablo Rollano, Riapedra, de Pablo y Asunción, desconocida.

Anselmo Ruiz Guerrero, de padres desconocidos, desconocida.

Ricardo Salazar Dimas, de Juan y Tomasa, desconocida.

Francisco Santillana Matías, de Francisco y Petra, desconocida.

Jesús Silva Moreno, de Cándido y María, desconocida.

Valentín Vaca Holgado, de Tomás y Feliciano, desconocida.

Ricardo Vega Lámez, de Gonzalo y Manuela, desconocida.

Malpartida de Cáceres

Germán Moreno Cordero, de Casildo y Petra, desconocida.

Luis Pérez Sáez, de Antonio y Venancia, desconocida.

CORIA**Cachorrilla**

Segundo Blanco Bueno, de Francisco y Serapia, desconocida.

Calzadilla

Fernando Martín Rodríguez, de Pedro y Felipa, desconocida.

Coria

Ventura Lucas Morán, de padre desconocido y Cristina, desconocida.

Ramón Pedrero, Magdaleno, de Juan y Petra, desconocida.

Jacinto Ortiz Llanos, de Rafael y Sabina desconocida.

Juan Montañón Fernández, de Angel y Jerónima, desconocida.

Edilberto Borrero Amores, de Julián y Julia, desconocida.

Graciano Esteban García, de Adrián y Julia, desconocida.

Crescencio Gallego Gil, de Isaac y Faustina, desconocida.

Dámaso Miguel Alcón, de Ramón y Felipa, desconocida.

Felipe Cayetano Capúa, de Pedro y Juana, desconocida.

Guijo de Galisteo

Eloy Gutiérrez Díz, de padres desconocidos, desconocida.

Morcillo

Domingo Alonso Clemente, de padres desconocidos, desconocida.

Moraleja

Juan Mata Pins, de padre desconocido y Delfina, desconocida.

Ramón Pereira González, de Inocente y Eufemia, desconocida.

Manuel López González, de Luciano y Sandalia, desconocida.

Torrejoncillo

Jacinto Utrera Cabezalí, de José y Margarita, R. Argentina.

Heliodoro Ramos Ramos, de Francisco y Juana, R. Argentina.

Juan Silva Pardo, de Emilio y Josefa, desconocida.

Villa del Campo

Eduardo Gómez Tomé, de Germán y Florentina, desconocida.

Pío Gordo Castillo, de Cirilo y Miguela, desconocida.

Pedro Almeida Naveira, de Feliciano y Gregoria, Francia.

Villanueva de la Sierra

Mariano Sánchez Corchero, de Miguel y Saturnina, desconocida.

Paulino Rubio Vase, de padres conocidos, desconocida.

GARROVILLAS**Acehucho**

Pablo Valiente Pérez, de Raimundo y Eulalia, Brasil.

Cornelio Montero Montero, de Marcelino y Tecla, Argentina.

Germán Módenes Oliva, de Basilio y Felisa, Brasil.

Cañaveral

José Pilo Pañaranda, de José y Fausta, desconocida.

Manuel Gómez Odioa, de Julio y Antonia, desconocida.

Garrovillas

Justo Barquero Perianes, de Faustino y Leandra, desconocida.

Ramón Pajuelo Saéz, de Manuel y Petra, desconocida.

Mouroy

Macario Galea Rico, de padres desconocidos, desconocida.

Santiago del Campo

Alejandro Tovar Caro, de Urbano y Felisa, desconocida.

Aniceto Cabezón López, de Miguel y Elena, desconocida.

Talaván

Manuel López San Pedro, de Lope y Rosa, desconocida.

HERVAS**Aceituna**

Salvador Campos Domínguez, de Anastasio y Dionisia, desconocida.

Ahigal

Arturo Hernández Peata, de Antonio y Antonia, desconocida.

Aldeanueva del Camino

Clemente R. gueiro Samper, de Severo e Inés, desconocida.

Baños

Luis García Franco, de Saturnino y Escolástica, desconocida.

Bartolomé Fernández Torres, de Pedro y Filomena, desconocida.

Casar de Palomero

Marcial López Sánchez, de Juan y Juliana, desconocida.

Casares de las Hurdes

Rafael Martín Domínguez, de Juan y Andrea, desconocida.

Casas del Monte

Angel Juan Marcos, de Francisco y María, desconocida.

La Granja

Victor Cabida Soriano, de Agustín y Marcelina, desconocida.

Guijo de Granadilla

Máximo García González, de Francisco y Urbana, desconocida.

Agapito Santiago Martín de Fidel y Antonia, desconocida.

Hervás

José García Ovejero, de padres desconocidos, desconocida.

Felipe Corchero Rodríguez, de Baldomero y Natalia, desconocida.

Jarilla

Pedro Rodríguez Pajuelo, de Silverio y Fructuosa, desconocida.

Mohedas

Máximo Ollero Carrera, de Teodoro y Ambrosia, desconocida.

Francisco Perianes Fatela, de Jesús y Gregoria, desconocida.

La Pesga

Luis Fernández Sánchez, de padres desconocidos, desconocida.

Santa Cruz de Paniagua

Dimas García Hernández, de Pedro y Vidala, desconocida.

Zarza de Granadilla

Eulogio Prieto Sánchez, de Baltasar y María, desconocida.

Vicente Rodríguez García, de Esteban y María, Argentina.

Saturnino Maillo Pasta, de Fructuoso y Lucía, Argentina.

HOYOS**Cilleros**

Juan Antonio Ambrosio, de Manuel y Patrocinio, Argentina.

Valeriano Blanco Albarrán, de Lorenzo y Concepción, Argentina.

Epifanio Esquina Perianes, de Doroteo y Paz, Argentina.

Félix Sánchez García, de Eugenio y Emerenciana, Argentina.

Claudio Marcos Dueñas, de Cleto y Luisa, Argentina.

Benigno Alonso Navas, de Enrique y María, Argentina.

Descargamaría

Julián Cepas Gil, de Apolinar y Andrea, Argentina.

Eljas

Vicente Corrales Barroso, de Justo L. y Locadia, Argentina.

Gata

Santiago Domínguez González, de Ponciano y Celedonia, Argentina.

Cristino Baile Hernández, de Jacinto y Victoriana, Argentina.

Hoyos

Fidel Fernández Sánchez, de Emeterio y Teodora, desconocida.

Perales del Puerto

Tomás Chorro López, de Pedro y Rufina, Brasil.

Robledillo de Gata

Lucio Hernández Muñoz, de Juan y Vicenta, Argentina.

San Martín de Trevejo

Jacinto Carballo Calvo, de padre desconocido y Juana, Francia.

Claudio Flores Blanco, de Bonifacio y Marcela, desconocida.

Trevejo

José Martín Núñez, de Manuel y Claudia, desconocida.

Villamiel

Luis Casado Gutiérrez, de Antonio Mercedes, desconocida.

Valverde del Fresno

Miguel Iglesias Germán, de padre desconocido y Ramona, desconocida.

Antón Donoso Fernández, de Manuel y Florentina, desconocida.

Jacinto Molano Iglesias, de Lorenzo y Ceferina, desconocida.

Joaquín Bicho Sargento, de Antonio y Martina, desconocida.

JARANDILLA**Aldeanueva de la Vera**

Ramón Amames Arquero, de Gregorio y Petra, desconocida.

Adolfo Martín Domínguez, de Francisco y Eleuteria, desconocida.

Cuacos

Severiano Montero Picón, de Severiano y María, desconocidas.

Manuel Torrealbo Fernández, de José y Juliana, desconocida.

Garganta la Olla

Isidro Valero Sánchez, de Francisco y Casimira, desconocida.

Guijo de Santa Bárbara

Andrés Real Berrocoso, de Felipe e Irene, Francia.

Jarandilla

Ventura Rodríguez Luengo, de Víctor y Ricarda, desconocida.

Felipe Dávila Cabañas, de Pablo y Natividad, Brasil.

Feliciano Martín Cruz, de Emilio y Juana, desconocida.

Hilario González Alvarez, de Bernardino y Petra, desconocida.

José Berrocoso Cardador, de Arcadio y Carmen, Brasil.

Losar de la Vera

Francisco Parra González, de Juan y Purificación, Argentina.

José Paniagua Cuadrado, de Sebastián y Laura, Argentina.

Jesús Nieto Torés, de Angel y Cándida, desconocida.

Domingo Martín Delgado, de padre desconocido y Amparo, desconocida.

Talaveruela

Alberto Martínez González, de Juan y Gala, desconocida.

Valverde de la Vera

Félix Pozas Nieto, de Segismundo y Encarnación, desconocida.

Angel Urbano Martín, de padres desconocidos, desconocida.

Villanueva de la Vera

José Calero Martín, de Lorenzo y Eusebia, Brasil.

LOGROSAN**Alía**

Vicente Miranda Miranda, de Francisco y Gumersinda, desconocida.

Andrés Oviedo González, de Francisco y María, desconocida.

Berzocana

Fulgencio Rebollo Muñoz, de Luis y María, Argentina.

Francisco Carretero Domínguez, de Juan y María, Argentina.

Cañamero

Saturnino Lorenzo Ferrera, de Diego y Valentina, Francia.

Guadalupe

Claudio Rubio Plata, de Juan y Ascensión, Brasil.

Anastasio Suita Vázquez, de Manuel y María, desconocida.

José Ortega Delgado, de Manuel y Dolores, desconocida.

Garciaz

Miguel Piña Caña, de Diego y Adelaida, Brasil.

Juan Acuña Rodríguez, de Felipe y María, desconocida.

Germán Sánchez García, de Simón y Rosa, Brasil.

Logrosán

Sebastián Fernández Barrado, de Antonio y Francisca, desconocida.

Madrigalejo

Francisco Blázquez Rico, de Roque y María, desconocida.

Robledollano

Leoncio Sánchez Curiel, de Secundino y Agripina, Francia.

MONTANCHEZ

Arroyomolinos de Montánchez

Manuel Rodríguez Mora, de Juan y María, desconocida.

Casas de Don Antonio

Eusebio Jiménez, de padre desconocido y Catalina, desconocida.

Aniceto Dalmazo Martín, de padres desconocidos, desconocida.

Montánchez

José Solís Bautista, de Saturnino y María, desconocida.

Antonio Rubio Martín, de Rufo y María, desconocida.

Eulogio González González, de José y Felisa, desconocida.

Francisco Borrella Caldas, de Máximo y Catalina, desconocida.

Francisco Valiente Carrasco, de Federico y María, desconocida.

Valdefuentes

Sofio González Rodríguez, de Anastasio y María, desconocida.

Zarza de Montánchez

Antonio Casillas Marcos, de Marcial e Hilaria, desconocida.

NAVALMORAL DE LA MATA

Almaraz

Cayetano Martín Berdugo, de Julián y Ramona, desconocida.

Daniel Garzón Pérez, de Marcelo y Eulalia, desconocida.

Berrocalejo

Lorenzo Alvarez Burgos, de Benito y Paulina, desconocida.

Casatejada

Francisco Beltrán Domínguez, de Policarpo y Josefa, desconocida.

Andrés Illanes Barco, de Juan y Agapito, Francia.

Gerardo Illanes Sevillano, de Segundo y Cándida, Francia.

Pascual Izquierdo Córdoba, de Antoniano y Ramona, Francia.

Agustín Lafuentes Indaria, de Agustín y Teresa, Francia.

Diego Naranjo Rosales, de Agustín y Teresa, Francia.

Alejandro Pablos García, de Manuel y María, Francia.

Castañar de Ibor

Pedra Díaz Bravos, de Cirilo y Juliana, desconocida.

Fresnedoso de Ibor

Constante Suárez Ramiro, de Francisco y María, desconocida.

El Gordo

Domingo Igual Gutiérrez, de Manuel y Elisa, Brasil.

Cándido Igual Gutiérrez, de Cándido y Severiana, Francia.

Pedro Bravo Rodríguez, de Cástor y Celedonia, Brasil.

Navalmoral

Eloy del Monte Nuevo, de Ambrosio y América, desconocida.

Teodoro Serrano Domínguez, de Angel y Vicenta, desconocida.

Francisco Ruiz Toés, de Agustín y Máxima, desconocida.

Isidro Ruiz Sánchez, de Pedro y Brígida, desconocida.

Navalvillar de Ibor

Carlos Catmona Carbacho, de Carlos y Presentación, desconocida.

Peraleda de la Mata

Marciano Alvarez Moscatel, de Emilio e Isabel, desconocida.

Saucedilla

Casimiro Barbero Gil, de Luis y Abelina, desconocida.

Cipriano Arroyo Fernández, de Julián y Francisca, desconocida.

Amador Estéban Sánchez, de Cecilio y Juana, desconocida.

Víctor Barco Rodríguez, de Rafael y Leoncia, desconocida.

Arturo Redondo, de padre desconocido e Isabel, desconocida.

Serrejón

Cándido Isabel Cepeda, de Elías y Toribia, desconocida.

Felipe Campos Martín, de Felix y María, desconocida.

Eugenio Caballero Mateos, de Germán y Gregoria, desconocida.

Francisco Ruiz Tejero, de Francisco y Leandra, desconocida.

Toril

Alfonso Lucas Martín, de Leandro y Margarita, desconocida.

Vicente García León, de Saturnino y Severiana, desconocida.

Juan Suárez Iglesias, de Antonio y Leandra, desconocida.

Talavera la Vieja

Emiliano Royal Paniagua, de Juan y Josefa, desconocida.

PLASENCIA

Arroyomolinos de la Vera

Benigno Pérez Rebollo, de Santiago y Manuela, desconocida.

Barrado

Francisco Casado Gómez, de Bonifacio y Lucila, desconocida.

Miguel Llorente García, de Cástor y Patrocinia, desconocida.

Florencio Rubio Llorente, de Francisco y Domitila, desconocida.

Cabezuela del Valle

Estanislao Barbero Rodríguez, de padres desconocidos, desconocida.

Galisteo

Amador Benito Martín, de José y Gabriela, desconocida.

Luis Santos Infante, de Gumerindo y Virtudes, desconocida.

Marciano Sánchez Martín, de Doroteo y Petra, desconocida.

Eleuterio Gil Martín, de Leocadio y Emilia, desconocida.

Malpartida de Plasencia

Francisco Rubio del Barco, de Claudio y Estefanía, desconocida.

Luis Rodríguez Fernández, de Eugenio y Paula, desconocida.

Martín Bernabé Calleja, de Fermín y Victoria, desconocida.

Juan Carrasco Jiménez, de Antonio y Purificación, desconocida.

Miguel Pablos Cabello, de Mariano y Manuela, desconocida.

Marcos Fernández Martín, de Benigno y Fernanda, desconocida.

Montehermoso

Cipriano Lorenzo Garrido, de padres desconocidos, desconocida.

Plasencia

Pedro Alonso Matías, de padres desconocidos, desconocida.

Secundino Aparicio Cobos, de padres desconocidos, desconocida.

Mateos Baños Gutiérrez, de Ricardo y Juana, desconocida.

Angel Bao Ruiz, de padres desconocidos, desconocida.

Honorio Barroso Rosa, de Juan y Elisa, desconocida.

Angel Becerra Lubián, de Juan y Florentina, desconocida.

Tomás Bermejo Vicente, de Leónides y Ana, desconocida.

Pascasio Corchero Robles, de Courado e Isabel, desconocida.

Eugenio Deva Chorro, de padres desconocidos, desconocida.

Ramón Galán Manrique, de Juan e Isabel, desconocida.

Mariano García González, de Manuel y Anastasia, desconocida.

Valentín García Ruiz, de padres desconocidos, desconocida.

Félix Granados Hernández, de Pedro y Nicolaza, desconocida.

Arturo Hernández Plata, de padres desconocidos, desconocida.

Juan Lorenzo Martín, de Angel e Isabel, desconocida.

Eduardo Martín Roca, de padres desconocidos, desconocida.

Eugenio Montero Sánchez, de padre desconocido y Urbana, desconocida.

Angel Montes Córdoba, de Pedro e Isidora, desconocida.

José Ortiz López, de David y Francisca, desconocida.

Jacinto Palomo Caballero, de padres desconocidos, desconocida.

Anselmo Pastor Flores, de padres desconocidos, desconocida.

Antonio Pereira Iglesias, de Agustín e Ildefonsa, desconocida.

Rufino Pérez Ferreira, de Amancio y Modesta, desconocida.

Florentino Pérez García, de Eugenio y Paula, desconocida.

Benito Pulido Luengo, de padres desconocidos, desconocida.

Francisco Román Pavón, de Leoncio y Josefa, desconocida.

Ramón Rilva Silva, de Mateo y Constancia, desconocida.

Serradilla

Eusebio Real García, de Francisco y Raimunda, desconocida.

Rufino Rodríguez Barbero, de Eloy y María, desconocida.

Tejeda de Tiétar

Federico Alegre Curiel, de padres desconocidos, desconocida.

Villar de Plasencia

Braulio González Nieto, de Marcos y Leonarda, desconocida.

Eugenio Arias Rodríguez, de Lorenzo y Petra, desconocida.

TRUJILLO

Aldeacentenera

Antonio Solís García, de Fulgencio y Francisca, Argentina.

Gabino Herrera Bonilla, de Carlos y María, Argentina.

Jacinto Jácome Vivas, de Juan y Angela, Argentina.

Deleitosa

Juan Carrasco Ruiz, de Hipólito y María, Argentina.

Jaraicejo

Joaquín Silva Silva, de Juan y Rosa, desconocida.

Domingo Pérez Yanguas, de Domingo y Clara, desconocida.

Madroñera

José Serrano Izquierdo, de Pedro y Antonia, desconocida.

Juan González Castuera, de Francisco y desconocida, desconocida.

Eloy Díaz Cano, de Antonio y Consuelo, desconocida.

Miajadas

Juan Silva Monte, de José y María, desconocida.

Angel de Moro Mendoza, de José y Carmen, desconocida.

Puerto de Santa Cruz

Rodrigo Barga López, de Agustín y Francisca, desconocida.

Torrecillas de la Tiesa

José Jiménez Mateos, de Basilio y María, desconocida.

Trujillo

Alejandro López Roselich, de Alejandro y Amalia, desconocida.

Manuel Matía Retamar, de Francisco y Josefa, desconocida.

Antonio Vázquez Saavedra, de Agustín y Julia, desconocida.

Diego Naranjo Mateos, de Andrés y Antonia, desconocida.

Antonio Arias Leo, de Antonio y Dolores, desconocida.

Paulino Torres Agudo, de Eusebio y Eugenia, desconocida.

VALENCIA DE ALCANTARA

Cedillo

Tomás Silva Rocha, de Antonio y Deodata, desconocida.

Herrera de Alcántara

Antonio Gómez Berrocal, de Rufino y Antonia, desconocida.

Francisco Pascual Simón, de Angel y Felisa, desconocida.

Herreruela

Pablo Chuco Leonor, de José y Angela, desconocida.

Salorino

Daniel Corchado Espino, de Reyes y Pascuala, desconocida.

Félix Barroso Sevilla, de Pedro y Fermína, desconocida.

Santiago de Carbajo

José Pardo Vázquez, de José y Agustina, desconocida.

Tomás Vinagre Núñez, de Antonio y Sivanía, desconocida.

José Cucha Piñero, de Domingo e Isabel, desconocida.

Valencia de Alcántara

Juan Araujo Cabrera, de Manuel y María, desconocida.

Joaquín Bravo Robledo, de Pablo y Soledad, desconocida.

Ramón Cabrera Loiro, de José y Saturnina, desconocida.

Joaquín Carrillo Caupo, de José y María, desconocida.

Joaquín Casco Blas, de Luis y Adela, desconocida.

José Calado Piris, de Juan y Joaquina, desconocida.

Domingo Gómez Jiménez, de Fernando y María, desconocida.

Juan González Cabrero, de Manuel y Manuela, desconocida.

Manuel Manso González, de Indalecio y Justiniana, desconocida.

Joaquín Martín Pascual, de José y Catalina, desconocida.

Juan Mateos Cachazo, de Gabriel y Joaquina, desconocida.

Justo Mayoral Márquez, de Juan y Savas, desconocida.

Joaquín Miranda Díaz, de Francisco y Cecilia, desconocida.

Fructuoso Nevado Rosado, de padres desconocidos, desconocida.

Juan Oliver Pereira, de Gregorio y Amalia, desconocida.

Isidro Pulido Pulido, de Perfecto y Lozana, desconocida.

Julián Pulido Leo, de Pedro y Faustina, desconocida.

Francisco Silva Carballo, de Manuel y Nicolasa, desconocida.

Manuel Suárez Laredos, de padres desconocidos, desconocida.

Victoriano Vinagre Salinas, de Anastasio e Inés, desconocida.

CORIA

Pozuelo de Zarzón

Gregorio Gil González, de padres desconocidos, desconocida.

Tomás Plaza Tomé, de Gregorio y Teodomira, desconocida.

Marcelino Melchor Cordero, de Fernando y Julia, desconocida.
Máximo Iñiguez Albalá, de Francisco y Celedonia, desconocida.

Zarza la Mayor

Mariano González Morano, de padre desconocido, desconocida.

Garrovillas

Francisco García Gutiérrez, de Pedro y Julia, desconocida.

Torrejuncillo

Francisco Gil Serrano, de Roman e Isabel, desconocida.

Nuñomoral

Santiago Domínguez Santos, de Juan y Romana, desconocida.

Hervás

José López Comendador, de Francisco y Ana, desconocida.

Floro González Herrero, de Marcial y Herminia, desconocida.

Baños de Montemayor

Saturnino Regidor García, de Ricardo y Filomena, desconocida.

Descargamaría

Nemesio García Lamadrid, de Mariano y Paula, desconocida.

Madroñera

Gonzalo Sánchez Barrado, de Francisco y Andrea, desconocida.

Tornavacas

José Martín Cuesta, de Luis y María, desconocida.

Cáceres a 2 Julio de 1934.—El Teniente Coronel Presidente, Federico Acosta.

2622

Jefatura de Industria

«Eléctrica San José»

DE

Don Marcelino Breña HINOJAL

Tarifas en vigor a tanto alzado

Por una lámpara de filamento metálico, de cinco vatios, dos pesetas al mes.

Por una lámpara de filamento metálico, de diez vatios, tres pesetas con cincuenta céntimos al mes.

Por una lámpara de filamento metálico, de quince vatios, cinco pesetas al mes.

Por una lámpara de filamento metálico, de veinticinco vatios, siete pesetas al mes.

Por una lámpara de filamento metálico, de cincuenta vatios, doce pesetas al mes.

Para lámparas conmutadas, se aumentan los precios anteriores en una peseta por lámpara.

No se admiten lámparas de filamento de carbón.

Por contador

Para consumos hasta tres kilovatios hora mensuales, dos pesetas con cincuenta céntimos el kilovatio hora.

Para consumos mensuales de tres a seis kilovatios hora, una peseta con sesenta céntimos el kilovatio hora.

Para consumos mensuales superiores a seis kilovatios hora, una peseta con veinticinco céntimos el kilovatio hora.

El servicio para ambas tarifas será de sol a sol.

Todos los impuestos creados y por crear, del Estado, Provincia y Municipio, serán de cuenta de los abonados.

Diligencia.—En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Comercio publicada en la «Gaceta de Madrid» del día treinta de Enero de mil novecientos treinta y cuatro, hago constar que las presentes tarifas fueron aprobadas por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, con fecha diecisiete de Junio de mil novecientos veintinueve, por lo cual procede su publicación en el BOLETIN OFICIAL.

Cáceres a treinta de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—El Ingeniero Jefe, José Castañeira.

(66=26'40 pstas.) 2712

Juzgados

TRUJILLO

Edicto

Don Venancio Catalán Antón, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Trujillo.

Por el presente hago saber: Que en expediente de provisión de fondos instados por el Procurador don Federico Acedo Tovar, mayor de edad y vecino de esta ciudad, contra don Diego Rol Labrador, mayor de edad, casado, propietario y vecino de Madroñera, cuya cuantía asciende a cinco mil pesetas, he acordado sacar a subasta, por término de veinte días, las fincas embargadas como de la propiedad del deudor, siguientes:

Una cerca llamada de Escorceras, en este término municipal, de cabida mil ochocientas varas cuadradas próximamente de meseta; linda al Saliente, con casa de la calle Lazareto; Norte, con cerca de Adolfo Torres, hoy su viuda; Mediodía, con huerto de Andrés Díaz Torres, y Poniente, con calle pública; tasada en setecientas cincuenta pesetas.

Una viña sin olivar, denominado «Grande y de Tozo», en este mismo término municipal, de cabida dos fanegas de puño, o sea ochenta y nueve áreas y

cuarenta y cuatro centiáreas; linda al Saliente y Mediodía, con calle pública; Poniente, con viña de Bazaga y de los herederos de doña Josefa y don José Rol Martín, y Norte, con otra mitad de la que formaba parte, propiedad hoy de doña María Dionisia Rol Labrador; tasada en tres mil quinientas pesetas.

El remate de expresados bienes tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día siete del próximo mes de Agosto y hora de las once de la mañana, se advierte a los licitadores, que no podrán tomar parte en la subasta si no consignan el diez por ciento del tipo de tasación expresado por que salen a subasta, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto; que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero; que los títulos estarán de manifiesto en la Secretaría, para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta.

Dado en Trujillo a seis de Julio de mil novecientos treinta y cuatro.—Venancio Catalán Antón.—El Secretario Judicial Licenciado, Julián Ruiz de Rivas.

(73=29'20 pstas.) 2708

HERVAS

Edicto

Por el presente que se expide en méritos de lo acordado por el Juez Municipal de esta villa, en las diligencias de ejecución de sentencia dictada en los autos de juicio de faltas, seguido contra Pedro Sánchez Barragán, vecino de esta villa, por lesiones causadas al niño Francisco Campos Valle, se anuncia la venta en pública subasta, por tercera vez, por término de veinte días y sin sujeción a tipo, del inmueble siguiente:

La mitad indivisa de una casa, en el casco de esta villa, sita en la plaza de González y Fiori, número cuatro, cuya mitad corresponde a la trasera de la misma y se compone de planta baja y un piso; que linda por la derecha, con Juan Campos Sánchez; por la Izquierda, con Inés Majadas, y por la espalda, con corral de Concejo; justipreciada en trescientas veinticinco pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día cuatro de Agosto próximo, a las once horas, advirtiéndose:

Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores depositar previamente en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual,

por lo menos, al diez por ciento del valor de tasación.

Que no se admitirán las posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio.

Y que esta subasta se anuncia sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad, debiendo observar, en su consecuencia, lo dispuesto en la Ley Hipotecaria.

Dado en Hervás a cuatro de Julio de mil novecientos treinta y cuatro.—Bautista Herrero—Por su mando, el Secretario Licenciado, Eduardo Zamora.

(56=22'40 pstas.) 2671

Alcaldías

MALPARTIDA DE PLASENCIA

Anuncio

Una vaca, pelo colorado claro, ojinegra, corniapretada, las dos orejas despuntadas, en el costillar izquierdo, tiene dos números, el primero dudoso y el último termina en seis, hierro de vara dudoso en la maza derecha, de siete a ocho años aproximadamente.

Malpartida de Plasencia a siete de Julio de mil novecientos treinta y cuatro.—El Alcalde en funciones, Vicente Manzano.

(17=6'80 pstas.) 2698

ALMARAZ

Formado por la Junta General del repartimiento de esta villa, el de utilidades para el año de 1934, se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el término de quince días hábiles, en cuyo plazo y tres días más, podrán los contribuyentes en él comprendidos presentar en su contra las reclamaciones que crean pertinentes.

Almaraz a 6 de Julio de 1934.—El Presidente, Juan Jiménez.

2697

Sección no oficial

ANUNCIO

De una era del pue'lo de Terradillos, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca, desapareció el día veintinueve de Junio próximo pasado, una mula, alzada la cuerda, pelo negro y mohina, bien guarnecida, edad nueve años, su dueño, Hipólito Morín Hernández, vecino y domiciliado en dicho pueblo de Terradillos.—Hipólito Morín.

(15=6 pstas.) 2673